Guayaquil, 6 de Marzo del 2015

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
OCEANBAT S.A.
Ciudad

Ref. Informe de labores correspondiente al
Ejercicio Económico 2014

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía y lo indicado en el Art. 263 de la Ley de Compañías, cumplo con presentar a Uds., el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía durante el año 2014

La Empresa ha cumplido con los objetivos determinados en este ejercicio económico.

Se ha cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General y Directorio de la Empresa.

En lo que se refiere a nuestra compañía, del análisis del Balance General y Cuentas de Resultados correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2014, que están a vuestra consideración, se establece una ganancia de US $ 1,717,083.82 (UN MILLON SETECIENTOS DIECISIETE MIL OCHENTA Y TRES 82/100 dólares).

El total de costos y gastos alcanzaron la suma de $ 55,839,610.77.

Asimismo no se han suscitado aspectos administrativos laborales y legales durante el ejercicio económico 2014

No ha habido disposición alguna emitida por los organismos directivos o superiores de la compañía que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

Finalmente nos permitimos recomendar a los señores accionistas mantener una política tendiente al fortalecimiento del patrimonio de la empresa para el mejoramiento de los objetivos de desarrollo que constituye la meta de quienes integramos la compañía.

De los señores Accionistas, muy atentamente,

Abg. Marcos Parra Ramírez
REPRESENTANTE LEGAL
Gerente General
Cédula No. 0900711086